# **SOLICITUD DE PROTECCIÓN DE RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

El objetivo de este formulario es recoger la información básica por evaluar la aplicación potencial de los resultados de R+D+i generados en el entorno del IISPV y determinar, en su caso, la forma más adecuada de proteger y difundir estos conocimientos. En el caso de resultar precedente la solicitud de algún título de propiedad industrial o intelectual, la información que contiene dicho formulario facilitara la tramitación del mismo.

Por favor, **complementen la totalidad del impreso y**, una vez **firmado por todos los inventores**, remita el original a:

Unidad de Innovación y Transferencia del IISPV a: valoritzacio@iispv.cat

|  |  |
| --- | --- |
| Hospital Universitari Sant Joan de ReusAvda. Josep Laporte, 2Planta 0 - E2 color naranja43204 Reus (Tarragona) | Parc Sanitari Joan XXIIIc/ Doctor Mallafrè, 4 43005 Tarragona |

La propiedad industrial e intelectual del IISPV está sujeto a la Normativa de Propiedad Industrial e Intelectual aprobada por el Patronato en data 21 de desembre 2020 (<http://www.iispv.cat/intranet.html>) ..

|  |
| --- |
| **Persona de contacto durante la tramitación de la solicitud**: Nombre y apellidos: Departamento y Centro: Haga clic aquí para escribir texto.Teléfono:  A/e:  |

1. **TÍTULO DE LA INVENCIÓN:**

Haga clic aquí para escribir texto.

1. **DATOS DE LOS SOLICITANTES:**

Inventores adscritos al IISPV:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre y apellidos** | **DNI** | **Institución / Centre** | **Categoría Profesional** | **% Autoría** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| Subtotal (A) |  |

Inventores pertenecientes a otras entidades:

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nombre y apellidos** | **DNI** | **Institución**  | **Categoría Profesional** | **% Autoría** |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |
| Subtotal (B) |  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Total (A+B)** |  |

**Existe convenio de copropiedad entre las partes:** [ ]  **Si** [ ]  **No**

**Firma de todos los inventores Fecha:**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| 1. | 2. | 3. |
| 4. | 5. | 6. |
|  |  |  |

AVALUACIÓ DE LA PATENTABILITAT

Los datos que se solicitan a continuación son meramente orientativos para el IISPV sobre la patentabilidad de la invención y posibilitan la agilización de los trámites. Trate de responder a los apartados que pueda y deje en blanco los que no sepa responder para rellenarlos juntamente con la promotora de la propiedad industrial e intelectual.

1. **OBJETO DE LA INVENCIÓN**

Defina (por favor), su resultado (escoja una o varias opciones):

[ ]  Un nuevo producto (considerar ‘producto’ en sentido general).

[ ]  Un nuevo procedimiento de invención.

[ ]  Mejora de un producto existente.

[ ]  Mejora de un proceso existente.

[ ]  Una idea.

[ ]  Un servicio nuevo o mejorado.

**ORIGEN DE LA INVENCIÓN**

El origen de la invención es:

[ ]  Proyecto de investigación

[ ]  Un proyecto a partir de una estructura estable de investigación (CIBER, RETIC, AGAUR, etc.):

[ ]  Otro contrato de investigación (nombre de la empresa):

[ ]  Otros

*A complementar por el IISPV:*

¿La titularidad de la innovación es compartida con otra entidad?

[ ]  No

[ ]  Si ¿Con cuál/es entidad/es?

 ¿Con qué % es propietario?

 ¿Hay algún contrato que así lo acredite? [ ]  Si [ ]  No

Persona de contacto:

A/e:

Indicar el coste total en euros de obtención de la invención. Este coste tendría que contemplar material, personal, etc.:

1. **DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA INVENCIÓN**

Describir brevemente (máximo 300 palabras) el objeto de la invención, en qué consiste, que problema técnico resuelve y que ventajas aporta respecto al estado de la técnica actual.

|  |
| --- |
|  |

**Palabras Clave por efectuar búsquedas en bases de datos (en español e inglés):**

|  |  |
| --- | --- |
| Español:  |  |
| Catalán: |  |
| Inglés: |  |

1. **APLICACIONES DE LA INVENCIÓN**

Describir brevemente las aplicaciones industriales y sectores a los cuales va dirigida la invención e indicad claramente el problema que resuelve el dispositivo o procedimiento de dicha invención (máximo, 200 palabras).

|  |
| --- |
|  |

Por favor, enumere los productos alternativos a su invención que ya existan en el mercado actualmente, si cabe:

|  |
| --- |
|  |

La invención se considera nueva porque:

[ ]  No se ha encontrado nada igual en bancos de datos de patentes.

[ ]  No se ha encontrado nada igual en la bibliografía científica consultada.

[ ]  No se ha encontrado nada igual en un informe de búsqueda completo.

1. **GRADO DE DESARROLLO DE LA INVENCIÓN**

Escoger, entre estas opciones, la o las que más se aproximen al grado de desarrollo de la invención:

[ ]  Se ha realizado en laboratorio, exclusivamente.

[ ]  Se ha realizado ensayo en planta piloto.

☐ Existe prototipo preparado para su desarrollo y comercialización.

[ ]  Se tendría que realizar una serie de desarrollos para su comercialización o implementación industrial.

En el caso de que sea necesario realizar su desarrollo para explotación comercial, este tendría:

Dificultad técnica: [ ]  elevada [ ]  normal [ ]  baja

Coste económico: [ ]  elevado [ ]  medio [ ]  bajo

¿Se ha contactado con alguna empresa para su posible explotación? [ ]  Si [ ]  No

En caso afirmativo, quina:

¿En caso negativo, conoces alguna que podría estar interesada?

El mercado de la patente es:

[ ] Exclusivamente nacional.

[ ]  Internacional (señalar):

 [ ]  EE.UU. [ ]  Europa [ ]  Japón [ ]  América del Nord

 [ ]  África [ ]  Australia [ ]  Otros: Todos

1. **GRAU DE DIFUSIÓ DE LA INVENCIÓ**

¿Se ha difundido previamente el objeto de la invención[[1]](#endnote-1)? [ ]  Si [ ]  No

En caso afirmativo, indicar medio de difusión, fecha y contenido (Tesis, publicaciones, congresos,)

1. **RESUM NO CONFIDENCIAL**

Breve descripción para utilizar con finalidad de promoción, explicando los beneficios y aplicaciones, sin detallar ningún aspecto inventivo o detalles técnicos confidenciales.

1. *NOTES:* Considere término "difusión" en sentido amplio, incluyendo detalles revelados en: - Tesis, tesinas, proyectos de fin de carrera o máster, y en general escritos para la obtención de un grado o calificación académica - Cursos, seminarios, conferencias - Correspondencia - Solicitud de proyectos y becas - Pósteres y/o comunicaciones orales en congresos - Información facilitada a empresas e instituciones.

Si considera que ha habido algún tipo de difusión contacte inmediatamente con la Unidad de Innovación y Transferencia de Resultados de Conocimiento.

*PROTECCIÓ DE DADES I CONFIDENCIALITAT*: En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el IISPV garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos personales obtenidos mediante la complementación de este documento y otros que se puedan adjuntar. Asimismo, se informa que la recogida de dichos datos tiene como finalidad establecer la autoría de los resultados presentados, la eventual tramitación administrativa por la solicitud de títulos de propiedad industrial y/o intelectual, y comunicación con los interesados. NORMATIVA APLICABLE: - Ley 11/1986, de 20 de marzo, de Patentes de Invención y Modelos de Utilidad - Ley 16/1993, de 23 de diciembre, sobre la Protección Jurídica de Programas de Ordenador - Real Decreto Legislativo 1/ 1996, de 12 de abril, relativo al Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual – Ley 10/2002, de 29 de abril, relativa a la Protección Jurídica de las Innovaciones Biotecnológicas. [↑](#endnote-ref-1)